



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Ministerio de Salud de la Provincia para que a través del Instituto de Obra Medico Asistencial –IOMA- remita información a la brevedad y por escrito sobre los siguientes puntos:

1– Si es cierto que al 13 de agosto de 2012 había “suspensión la entrega de medicamentos oncológicos por parte de farmacias adheridas a IOMA.

2 – Si el punto anterior es positivo, a qué se debe la situación, y qué medidas tomaron al respecto.

3 – Si tomó conocimiento de la denuncia que hicieron los sindicatos que conforman el denominado Frente Gremial Docente Bonaerense, el día 13 de agosto de 2012, sobre la situación planteada.

4 – Todo los datos que considere oportuno remitir para aclara el tema en cuestión.

  
SERGIO BANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El 13 de agosto de 2012, los sindicatos reunidos en el Frente Gremial Docente, - AMET - FEB - SADOP - SUTEBA – UDA-, realizaron una denuncia pública al decir que tienen datos sobre una “interrupción en el expendio de medicamentos oncológicos (Plan MEPPES) por parte de farmacias adheridas al IOMA”.

Ante esta situación consideramos imprescindible que el Instituto Obra Médico Asistencial, IOMA, remita a este Cuerpo un informe completo sobre la cuestión de manera inmediata.

*Puntualmente, el comunicado del Frente Gremial Docente indica: “el FGDB denuncia la interrupción en el expendio de medicamentos oncológicos (Plan MEPPES) por parte de las farmacias adheridas al IOMA”.*

*“Ante esta situación, el FGDB expresa: Que este recorte se produzca, implica una medida irresponsable y gravísima que afecta a nuestros compañeros más vulnerables”, agregan.*

*“Que nuestra Obra Social se sostiene con el aporte integral del 9,6 por ciento, que deviene del aporte directo del salario de los trabajadores más el aporte de la patronal en porcentajes iguales”, sostiene el comunicado difundido el día 13 de agosto de 2012.*

*“Que no vamos a permitir que estos fondos no sean direccionados integralmente para el financiamiento de nuestra Obra Social”, agregaron los docentes.*

Por estas cuestiones pedimos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes, dejando como anexo el comunicado de CICOP al que hacemos referencia.